

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 005

Fecha Estado: 17/05/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300419950297600	Divisorios	MARIA INES MONTOYA SANCHEZ	MARIA PASTORA SANCHEZ	Auto pone en conocimiento T.02.- RESPUESTA ALLEGADA POR LA OO.RR.II.PP.	16/01/2023		
05001310300420220028400	Ejecutivo Conexo	NICOLAS MEJIA LONDOÑO	NANCY RIOS PUGLIESE	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.03.- ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION LAS PARTES ALLEGAR LIQ. ACTUALIZADA DEL CREDITO	16/01/2023		
05001310300420220031400	Ejecutivo Singular	HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A.	CARLOS EDUARDO JUNIOR LOPEZ ZAMARRA	Auto ordena notificar T.06.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR NUEVAMENTE Y EN DEBIDA FORMA LA CITACION NOTIFICACION	16/01/2023		
05001310300420220031400	Ejecutivo Singular	HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A.	CARLOS EDUARDO JUNIOR LOPEZ ZAMARRA	Auto pone en conocimiento T.05.- RESPUESTA DE TRANSUNION	16/01/2023		
05001310300420220037500	Amparo de Pobreza	ALVARO FREDY GOMEZ GARCES	CLINICA DE CIRUJIA AMBULATORIA CONQUISTADORES SA	Auto rechaza demanda T05.- NO DIERON CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS	16/01/2023		
05001310300420220038300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN FERNANDO CAICEDO BENITEZ	Auto rechaza demanda T05.- NO DIERON CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS	16/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARIA VELASQUEZ PULGARIN
SECRETARIO (A)